



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

**UIT-T**

SECTOR DE NORMALIZACIÓN  
DE LAS TELECOMUNICACIONES  
DE LA UIT

**H.248.15**

(03/2002)

SERIE H: SISTEMAS AUDIOVISUALES Y  
MULTIMEDIOS

Infraestructura de los servicios audiovisuales –  
Procedimientos de comunicación

---

**Protocolo de control de las pasarelas: Atributo  
lote H.248 del protocolo de descripción de  
sesión**

Recomendación UIT-T H.248.15

---

RECOMENDACIONES UIT-T DE LA SERIE H  
SISTEMAS AUDIOVISUALES Y MULTIMEDIOS

CARACTERÍSTICAS DE LOS SISTEMAS VIDEOTELEFÓNICOS	H.100–H.199
INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS AUDIOVISUALES	
Generalidades	H.200–H.219
Multiplexación y sincronización en transmisión	H.220–H.229
Aspectos de los sistemas	H.230–H.239
<b>Procedimientos de comunicación</b>	<b>H.240–H.259</b>
Codificación de imágenes vídeo en movimiento	H.260–H.279
Aspectos relacionados con los sistemas	H.280–H.299
SISTEMAS Y EQUIPOS TERMINALES PARA LOS SERVICIOS AUDIOVISUALES	H.300–H.399
SERVICIOS SUPLEMENTARIOS PARA MULTIMEDIOS	H.450–H.499
PROCEDIMIENTOS DE MOVILIDAD Y DE COLABORACIÓN	
Visión de conjunto de la movilidad y de la colaboración, definiciones, protocolos y procedimientos	H.500–H.509
Movilidad para los sistemas y servicios multimedia de la serie H	H.510–H.519
Aplicaciones y servicios de colaboración en móviles multimedia	H.520–H.529
Seguridad para los sistemas y servicios móviles multimedia	H.530–H.539
Seguridad para las aplicaciones y los servicios de colaboración en móviles multimedia	H.540–H.549
Procedimientos de interfuncionamiento de la movilidad	H.550–H.559
Procedimientos de interfuncionamiento de colaboración en móviles multimedia	H.560–H.569

*Para más información, véase la Lista de Recomendaciones del UIT-T.*

## **Recomendación UIT-T H.248.15**

### **Protocolo de control de las pasarelas: Atributo lote H.248 del protocolo de descripción de sesión**

#### **Resumen**

En esta Recomendación se describe un nuevo atributo al protocolo de descripción de sesión (SDP) que permite el transporte de propiedades en los descriptores local y distante de la codificación H.248 textual.

NOTA – Esta Recomendación, anteriormente conocida como anexo N de la Rec. UIT-T H.248, ha sido renumerada.

#### **Orígenes**

La Recomendación UIT-T H.248.15, preparada por la Comisión de Estudio 16 (2001-2004) del UIT-T, fue aprobada por el procedimiento de la Resolución 1 de la AMNT el 29 de marzo de 2002.

## PREFACIO

La UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones) es el organismo especializado de las Naciones Unidas en el campo de las telecomunicaciones. El UIT-T (Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT) es un órgano permanente de la UIT. Este órgano estudia los aspectos técnicos, de explotación y tarifarios y publica Recomendaciones sobre los mismos, con miras a la normalización de las telecomunicaciones en el plano mundial.

La Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT), que se celebra cada cuatro años, establece los temas que han de estudiar las Comisiones de Estudio del UIT-T, que a su vez producen Recomendaciones sobre dichos temas.

La aprobación de Recomendaciones por los Miembros del UIT-T es el objeto del procedimiento establecido en la Resolución 1 de la AMNT.

En ciertos sectores de la tecnología de la información que corresponden a la esfera de competencia del UIT-T, se preparan las normas necesarias en colaboración con la ISO y la CEI.

## NOTA

En esta Recomendación, la expresión "Administración" se utiliza para designar, en forma abreviada, tanto una administración de telecomunicaciones como una empresa de explotación reconocida de telecomunicaciones.

## PROPIEDAD INTELECTUAL

La UIT señala a la atención la posibilidad de que la utilización o aplicación de la presente Recomendación suponga el empleo de un derecho de propiedad intelectual reivindicado. La UIT no adopta ninguna posición en cuanto a la demostración, validez o aplicabilidad de los derechos de propiedad intelectual reivindicados, ya sea por los miembros de la UIT o por terceros ajenos al proceso de elaboración de Recomendaciones.

En la fecha de aprobación de la presente Recomendación, la UIT no ha recibido notificación de propiedad intelectual, protegida por patente, que puede ser necesaria para aplicar esta Recomendación. Sin embargo, debe señalarse a los usuarios que puede que esta información no se encuentre totalmente actualizada al respecto, por lo que se les insta encarecidamente a consultar la base de datos sobre patentes de la TSB.

© UIT 2002

Reservados todos los derechos. Ninguna parte de esta publicación puede reproducirse por ningún procedimiento sin previa autorización escrita por parte de la UIT.

## ÍNDICE

	<b>Página</b>
1 Alcance.....	1
2 Referencias .....	1
3 Definiciones.....	1
4 Abreviaturas .....	1
5 Atributo Package (lote) .....	1
6 Consideraciones relativas a la Autoridad de asignación de números Internet (IANA, <i>Internet assigned numbers authority</i> ).....	2



## Recomendación UIT-T H.248.15

### Protocolo de control de las pasarelas: Atributo Lote H.248 del protocolo de descripción de sesión

#### 1 Alcance

Esta Recomendación es parte de la familia de Recomendaciones sobre el protocolo de control de las pasarelas y amplía la función básica de la Rec. UIT-T H.248.1. Esta Recomendación describe un nuevo atributo SDP que permite el transporte de propiedades en los descriptores local y distante de la codificación H.248 textual.

#### 2 Referencias

Las siguientes Recomendaciones del UIT-T y otras referencias contienen disposiciones que, mediante su referencia en este texto, constituyen disposiciones de la presente Recomendación. Al efectuar esta publicación, estaban en vigor las ediciones indicadas. Todas las Recomendaciones y otras referencias son objeto de revisiones por lo que se preconiza que los usuarios de esta Recomendación investiguen la posibilidad de aplicar las ediciones más recientes de las Recomendaciones y otras referencias citadas a continuación. Se publica periódicamente una lista de las Recomendaciones UIT-T actualmente vigentes.

- Recomendación UIT-T H.248.1 (2002), *Protocolo de control de las pasarelas*.
- IETF RFC 2327 (1998), *SDP: Session Description Protocol*.

#### 3 Definiciones

Véase la Rec. UIT-T H.248.1.

#### 4 Abreviaturas

En esta Recomendación se utiliza la siguiente sigla.

SDP    Protocolo de descripción de sesión (*session description protocol*)

#### 5 Atributo Package (lote)

La codificación textual H.248.1 utiliza SDP (según IETF RFC 2327) para describir las características de medios. Los atributos de valor SDP proporcionan un modo de extender SDP. Para permitir el transporte de propiedades, definidas por lote en los descriptores local y distante del protocolo H.248.1 con codificación de texto, se debe utilizar el atributo Package. El formato del atributo Package es el siguiente:

```
a=h248item:<package name>/<property name> = <value>
```

Donde:

<package name> es el nombre del lote textual definido en el lote

<property name> es el nombre de la propiedad textual definida en el lote

<value> es el nombre del valor de la propiedad textual definido en el lote del tipo (es decir booleano, entero, cadena de octetos) definido por el lote.

Por ejemplo, para fijar, una memoria tampón de fluctuación de fase máxima en el lote red E.11.1/H.248.1.

```
a=h248item:nt/jit = 2000
```

## 6 Consideraciones relativas a la Autoridad de asignación de números Internet (IANA, *Internet assigned numbers authority*)

- Dirigirse a: ITU TSB  
Place des Nations CH-1211 Geneva 20  
tsbmail@itu.int
- Nombre de atributo: h248item
- Nombre de atributo en forma larga: H248.1 Package Property Item
- Tipo de atributo (nivel de sesión, nivel de media, o ambos): ambos
- El valor de atributo está sujeto al atributo charset: no
- Finalidad del atributo:  
Este atributo permite el transporte de propiedades definidas por H.248-series/Megaco, para local y distante, que habrán de ser transportadas vía SDP.
- Valores de atributo adecuados:

El formato del atributo Package es:

```
a=h248item:<package name>/<property name> = <value>
```

Donde:

<package name> es el nombre del lote textual definido en el lote

<property name> es el nombre de la propiedad textual definida en el lote

<value> es el nombre del valor de la propiedad textual definido en el lote del tipo (es decir booleano, entero, cadena de octetos) definido por el lote.



## SERIES DE RECOMENDACIONES DEL UIT-T

Serie A	Organización del trabajo del UIT-T
Serie B	Medios de expresión: definiciones, símbolos, clasificación
Serie C	Estadísticas generales de telecomunicaciones
Serie D	Principios generales de tarificación
Serie E	Explotación general de la red, servicio telefónico, explotación del servicio y factores humanos
Serie F	Servicios de telecomunicación no telefónicos
Serie G	Sistemas y medios de transmisión, sistemas y redes digitales
<b>Serie H</b>	<b>Sistemas audiovisuales y multimedios</b>
Serie I	Red digital de servicios integrados
Serie J	Redes de cable y transmisión de programas radiofónicos y televisivos, y de otras señales multimedios
Serie K	Protección contra las interferencias
Serie L	Construcción, instalación y protección de los cables y otros elementos de planta exterior
Serie M	RGT y mantenimiento de redes: sistemas de transmisión, circuitos telefónicos, telegrafía, facsímil y circuitos arrendados internacionales
Serie N	Mantenimiento: circuitos internacionales para transmisiones radiofónicas y de televisión
Serie O	Especificaciones de los aparatos de medida
Serie P	Calidad de transmisión telefónica, instalaciones telefónicas y redes locales
Serie Q	Conmutación y señalización
Serie R	Transmisión telegráfica
Serie S	Equipos terminales para servicios de telegrafía
Serie T	Terminales para servicios de telemática
Serie U	Conmutación telegráfica
Serie V	Comunicación de datos por la red telefónica
Serie X	Redes de datos y comunicación entre sistemas abiertos
Serie Y	Infraestructura mundial de la información y aspectos del protocolo Internet
Serie Z	Lenguajes y aspectos generales de soporte lógico para sistemas de telecomunicación